



## Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Institución de Crédito

Las cifras expresadas en las cédulas aparecen en millones de pesos.

### A.- RESULTADO DE LA OPERACIÓN

American Express Bank, (Méjico) S.A. presenta una utilidad de \$251 millones de pesos al cierre de marzo del 2020, el resultado obtenido representa un decremento de 2.8% con respecto al mismo periodo del año 2019, un aumento de 1.87% con respecto al mismo periodo del ejercicio 2018 y con respecto a marzo 2017 se observa un aumento de 10.84%.

1.- El rendimiento generado por la cartera de crédito es mayor en un 8.99% con respecto a marzo 2019, con respecto al mismo periodo de 2018 se presenta un aumento de 11.99% y comparado con el mismo periodo del 2017 se observa un aumento del 42.92%. Este aumento en el rendimiento se experimenta principalmente por el crecimiento en el portafolio además de un aumento en las tasas de interés reflejado en la línea de intereses de cartera de crédito.

Por otra parte, con respecto al tamaño de la cartera se observa un aumento de 49.18% con respecto a marzo 2017 y el número de clientes dentro de la misma incrementó 8.91%; con respecto a marzo 2018 la cartera aumentó en un 12.76% mientras que el número de clientes dentro de la misma incrementó en 12.87%; y con respecto a marzo 2019 se observa un decrecimiento de la cartera de créditos al consumo en un 0.43% y el número de clientes dentro de la misma incrementó 1.62%. De igual forma, con respecto a diciembre 2020 se observa un decrecimiento de la cartera del 7.74% y el número de clientes dentro de la misma decrementó en 0.33%.

2.- Los Ingresos por Intereses provenientes de actividades financieras tales como operaciones de reporto y disponibilidades aumentó \$6 millones de pesos con respecto a marzo 2017, el análisis por rubro muestra un incremento de \$0.22 millones de pesos en premios a favor en operaciones de reporto y un incremento de \$6 millones de pesos en intereses de disponibilidades. Con respecto a marzo 2018 se observa un incremento de \$14 millones de pesos; el incremento es de \$15 millones de pesos en operaciones de reporto y un decrecimiento de \$1 millones de pesos en intereses de disponibilidades. Por otra parte, con respecto a marzo 2019, los ingresos por intereses presentaron un incremento de \$4 millones de pesos, el análisis por rubro nos muestra un incremento de \$8 millones de pesos en operaciones de reporto y un decrecimiento de \$4 millones de pesos en intereses de disponibilidades. Con respecto al periodo inmediato anterior se observa un decrecimiento de \$183 millones de pesos en ingresos por intereses, el detalle por rubro muestra un decrecimiento de \$75 millones de pesos en operaciones de reporto así como un decrecimiento de \$108 millones de pesos en intereses de disponibilidades.

3.- Los Gastos por Intereses aumentaron \$23 millones de pesos con respecto a marzo 2017, en el análisis por rubros se observa un decrecimiento en el correspondiente a intereses por depósitos a plazo por \$30 millones de pesos, un aumento de \$61 millones de pesos en intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos y un decrecimiento de \$9 millones de pesos por concepto de intereses por obligaciones subordinadas. Con respecto a marzo 2018 se observa un decrecimiento de \$13 millones de pesos, donde la variación se debe principalmente a un decrecimiento de \$24 millones de pesos en los intereses en operaciones de depósitos a plazo, un aumento de \$21 millones de pesos en intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos y un decrecimiento de \$10 millones de pesos en intereses por obligaciones subordinadas. Los Gastos por Intereses respecto a marzo 2019 disminuyeron \$39 millones de pesos, la variación se integra principalmente por un decrecimiento de \$33 millones de pesos en los intereses en operaciones de depósitos a plazo, un decrecimiento de \$6 millones de pesos en intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos y un decrecimiento de \$0 millones de pesos en intereses por obligaciones subordinadas. Por otra parte, con respecto al periodo inmediato anterior se observa un decrecimiento de \$586 millones de pesos, la variación se integra principalmente por un decrecimiento de \$74 millones de pesos en los intereses en operaciones de depósitos a plazo, un decrecimiento de \$512 millones de pesos en intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos.

4.- Las Comisiones y Tarifas Cobradas derivadas del otorgamiento de préstamos y líneas de crédito presentan un incremento de 19.01% con respecto a marzo 2017, un incremento del 11.85% con respecto al mismo periodo de 2018 y con respecto al mismo periodo del ejercicio 2019 se observa un decrecimiento del 3.44%.

COMISIONES COBRADAS (Cifras en millones de pesos)							
CONCEPTO	Mar-17	Mar-18	Mar-19	Mar-20	% de incremento vs. Mar-17	% de incremento vs. Mar-18	% de incremento vs. Mar-19
Comisiones cobradas	611	650	753	727	19.01%	11.85%	-3.44%

5.- Las Comisiones y Tarifas Cobradas a marzo 2020 ascienden a \$727 millones de pesos. Dentro de los principales conceptos destacan las comisiones por uso de tarjetas de crédito en establecimientos afiliados por \$133 millones de pesos; las comisiones por renovaciones y comisiones referentes a tarjeta de crédito por \$146 millones de pesos; comisiones por productos de captación tradicional, servicios de banca electrónica y otras por \$448 millones de pesos.

6.- Al cierre de marzo 2020 la Institución no mantuvo ninguna posición de operaciones con instrumentos derivados.

7.- El valor de las operaciones de reporto al mes de marzo 2020 asciende a un monto de \$5,461 millones de pesos, el cual corresponde a Títulos emitidos por el Gobierno Federal. El resultado por valuación a valor razonable de los instrumentos a entregar en operaciones de reporto representa un decrecimiento de \$3811 millones de pesos.



VALOR DE LAS OPERACIONES DE REPORTO (Cifras en millones de pesos)					
INSTRUMENTO	NO. TITULOS	COSTO DE ADQUISICION	INTERESES DEVENGADOS	VALOR EN LIBROS	INCREMENTO (DECREMENTO) POR VALUACION
ISBPA182	1,195,097	119	0.11	119	0.08
IQBPAG91	1,791,006	181	0.16	181	0.12
IMBPA28	2,991,428	300	0.11	300	0.04
LDGOBFED	15,059,639	1,500	0.27	1,502	1.99
ISBPA182	9,466,796	960	0.18	952	- 7.95
IQBPAG91	4,954,164	504	0.09	502	- 1.28
ISBPA182	1,352,261	137	0.03	135	- 1.87
LDGOBFED	5,013,251	500	0.09	500	0.00
ISBPA182	3,001,788	300	0.05	300	- 0.02
LDGOBFED	3,010,362	300	0.06	300	0.28
LDGOBFED	942,538	94	0.02	94	0.09
LDGOBFED	3,672,210	366	0.07	366	0.18
IMBPA28	2,000,000	200	0.04	200	- 0.07
<b>TOTAL</b>				<b>5,452</b>	<b>- 8.41</b>

8.- El rubro de Gastos de Administración y Promoción aumentó \$288 millones de pesos con respecto a marzo 2017, lo cual representa un incremento de 41.56%. Con respecto al mismo periodo del año 2018 se observa un aumento de \$259 millones de pesos, lo cual representa un aumento del 35.84%. En comparación con el mismo periodo del año 2019 se observó un aumento de \$36 millones de pesos, lo cual representa un aumento del 3.81%.

GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION (Cifras en millones de pesos)				
RUBRO	Mar-17	Mar-18	Mar-19	Mar-20
Gastos de operación	633	632	808	849
Sueldos y premios	1	-	1	2
Publicidad y promoción	59	90	135	129
<b>TOTAL</b>	<b>693</b>	<b>722</b>	<b>944</b>	<b>980</b>

9.- Al cierre de marzo 2020, el total de los rubros Otros Ingresos de la Operación y Otros Productos asciende a \$253 millones de pesos. Dentro de los principales conceptos que integran este rubro se encuentran: el Resultado por Recuperación de Adeudos, la Cancelación de Excedentes Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios, Otros Productos y Beneficios por \$252 millones de pesos, y la Pérdida cambiaria por \$28 millones de pesos. El Resultado Cambiario y la Recuperación de Adeudos se integran al rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la Operación conforme a los criterios contables vigentes.

De conformidad al Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó modificaciones a los criterios contables B-6 Cartera de crédito y D-2 Estado de resultados para cancelar, en el periodo en que ocurrán, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados o eliminados contra el rubro estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

La entrada en vigor de estos cambios es a partir del 1 de enero de 2019, lo cual fue adoptato en apego a los artículos transitorios. Es por ello que, con fines comparativos, se consolidan en el siguiente cuadro:

OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN Y OTROS PRODUCTOS (Cifras en millones de pesos)				
RUBRO	Mar-17	Mar-18	Mar-19	Mar-20
Recuperaciones de adeudos	24	18	-	-
Resultado por posición monetaria (Margen no financiero)	-	-	-	-
Cancelación Excedentes Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	173	14	-	-
Otros Productos y Beneficios	124	105	256	252
Utilidad (Pérdida) cambiaria	9	7	2	28
<b>TOTAL</b>	<b>330</b>	<b>144</b>	<b>254</b>	<b>224</b>

10.- El rubro de Otros Gastos a marzo 2020 asciende a \$21 millones de pesos, lo cual representa un decremento del 5.89% con respecto al mismo periodo del ejercicio inmediato anterior; con respecto al mismo periodo del 2018 se observa un incremento del 49.05% y con respecto a marzo 2017 se observa un incremento del 7.41%. Dentro de los principales conceptos que integran el rubro de otros gastos destacan la provisión de fraudes así como aquellos ajustes realizados a nuestros clientes por aclaraciones con una resolución desfavorable para la institución.

OTROS GASTOS (Cifras en millones de pesos)				
RUBRO	Mar-17	Mar-18	Mar-19	Mar-20
Quebrantos	20	14	22	21



11.-La Institución está sujeta al pago del Impuesto sobre la renta (ISR). La tasa aplicable durante el ejercicio de 2020 es del 30% por lo que la provisión del Impuesto causado en American Express Bank México al mes de marzo 2020 se mantiene en \$0 pesos, toda vez que se amortiza con la pérdida fiscal.

12.- Para efectos contables el Impuesto Diferido consolidado se integra como sigue:

IMPUESTO DIFERIDO CONSOLIDADO (Cifras en Millones de pesos)	
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
Impuesto diferido American Express Bank Services al 31 marzo 2020	90
Impuesto diferido American Express Bank Mexico al 31 marzo 2020	2,405
<b>Total</b>	<b>2,495</b>

A continuación se presenta el análisis de variaciones consolidado.

IMPUESTOS DIFERIDOS (Consolidados) (Cifras en millones de pesos)			
CONCEPTO	Mar-19	Mar-20	Diferencia
Partida a cargo:			
Pagos anticipados	161	173	(12)
Partidas a favor:			
Ingresos diferidos sobre cuota anual	(103)	(158)	(55)
Provisiones diversas	(771)	(758)	13
Deducibilidad de Cartera	(1,545)	(1,623)	(78)
Pérdida Fiscal	(7,216)	(6,106)	1,110
Reserva por cartera vencida	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(9,474)</b>	<b>(8,472)</b>	<b>1,002</b>
<b>Impuestos Diferidos</b>	<b>2,805</b>	<b>2,495</b>	<b>310</b>

Como se muestra en el cuadro anterior, los impuestos diferidos a marzo de 2019 ascendieron a la cantidad de \$2805 millones de pesos mientras que a marzo de 2020 el impuesto diferido mostrado en los estados financieros ascendió a un importe de \$2495 millones de pesos. Lo anterior representó un movimiento neto de \$310 millones de pesos. El cual fue originado como resultado de una disminución en las partidas a cargo respecto del rubro de pagos anticipados (incluye subsidiaria) hechos por la cantidad de \$12 millones.

Asimismo se observa un decremento en las partidas a favor bajo el rubro de provisiones diversas (incluye subsidiaria), dentro del cual se encuentran registradas las provisiones de bonos, comisiones, publicidad y pensiones por un importe de \$13. Por otro lado se observa un incremento en la deducibilidad de la cartera la cual origina un importe de \$78. También se refleja un incremento en los ingresos diferidos sobre la cuota anual por la cantidad de \$55. Por ultimo se determina una disminución por concepto de perdida fiscal del ejercicio 2020, en cantidad de \$1110

IMPUESTOS DIFERIDOS (Consolidados) (Cifras en millones de pesos)			
CONCEPTO	Dic-19	Mar-20	Diferencia
Partidas a cargo			
Pagos anticipados	175	173	(2)
Partidas a favor			
Ingresos diferidos sobre cuota anual	(167)	(158)	(9)
Provisiones diversas	(760)	(758)	2
Deducibilidad de la cartera	(1,643)	(1,623)	(20)
Pérdida Fiscal	(6,388)	(6,106)	282
Reserva por cartera vencida	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(8,783)</b>	<b>(8,472)</b>	<b>311</b>
<b>Impuesto Diferidos</b>	<b>2,586</b>	<b>2,495</b>	<b>91</b>

Como se muestra en el cuadro anterior, los impuestos diferidos a diciembre de 2019 ascendieron a la cantidad de \$2586 millones de pesos mientras que a marzo de 2020 el impuesto diferido mostrado en los estados financieros ascendió a un importe de \$2495 millones de pesos. Lo anterior representó un movimiento neto de \$91 millones de pesos. El cual fue originado como resultado de una disminución en las partidas a cargo respecto del rubro de pagos anticipados (incluye subsidiaria) hechos por la cantidad de \$2.

Asimismo se observa un decremento en las partidas a favor bajo el rubro de provisiones diversas (incluye subsidiaria), dentro del cual se encuentran registradas las provisiones de bonos, comisiones, publicidad y pensiones por un importe de \$2. Por otro lado se observa un decremento en la deducibilidad de la cartera la cual origina un importe de \$20. También se refleja un decrecimiento en los ingresos diferidos sobre la cuota anual por la cantidad de \$9. Por último se determina una disminución por concepto de perdida fiscal del ejercicio 2020, en cantidad de \$282

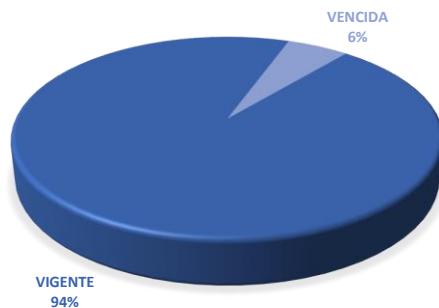
#### B.- SITUACION FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL.

1. La cartera de crédito total ha presentado las siguientes variaciones: un decremento de \$1,253 millones de pesos con respecto al periodo inmediato anterior, un decremento de \$64 millones de pesos en relación al mismo periodo del año 2019, con respecto al mismo periodo de 2018 se observa un aumento de \$1,691 millones de pesos y con respecto a marzo de 2017 se observa un aumento de \$4,926 millones de pesos. Por otra parte, la cartera vencida presentó un decremento del 3% con respecto al mismo periodo del año anterior, comparado con el mismo periodo de 2018 se observa un incremento de 74%, con respecto a marzo 2017 se observa un incremento del 112% y con respecto al periodo inmediato anterior un incremento del 1%.

La situación actual que se tiene a nivel mundial y local, ha provocado que la calidad de la cartera crediticia al consumo refleje un leve deterioro que posiblemente irá en incremento durante el transcurso del año. Bajo este escenario, se están evaluando políticas prudenciales que permitan un manejo controlado de los riesgos que pudieran venir.

CALIDAD DE ACTIVOS (Cifras en millones de pesos)				
CONCEPTO	Mar-18	Mar-19	Dic-19	Mar-20
Cartera vencida	476	858	819	829
Cartera total	13,251	15,006	16,195	14,942
% Cartera vencida vs. Cartera total	3.59%	5.72%	5.06%	5.55%
CONCEPTO	Mar-18	Mar-19	Dic-19	Mar-20
Cartera total	13,251	15,006	16,195	14,942
Mar-20 % Incremento (Decremento)	12.76%	-0.43%	-7.74%	
CONCEPTO	Mar-18	Mar-19	Dic-19	Mar-20
Cartera vencida	476	858	819	829
Mar-20 % Incremento (Decremento)	74.17%	-3.31%	1.24%	

#### CARTERA TOTAL MARZO 2020



2. El Índice de Capitalización, dado a conocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por el Banco de México el día 20 de abril de 2020 ha alcanzado un nivel de 24.97% con cifras a marzo de 2020.

3. El rubro de Deudores por Reporto presenta un incremento de \$3,811 millones de pesos con respecto al periodo inmediato anterior, un incremento de \$4,360 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año 2019 y un incremento de \$4,556 millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2018. El incremento con respecto al mismo periodo de ejercicios anteriores se debe principalmente al flujo de efectivo asociado a los depósitos a plazo dentro del rubro de captación tradicional.

DEUDORES POR REPORTO (Cifras en millones de pesos)				
CONCEPTO	Mar-18	Mar-19	Dic-19	Mar-20
Deudores por Reporto	906	1,101	1,650	5,461

La Captación Tradicional durante marzo de 2020 muestra un incremento del 73.24% con respecto al trimestre inmediato anterior, lo cual representa un incremento total de \$1408 millones de pesos. Por otra parte, con respecto al mismo periodo del ejercicio inmediato anterior se observa un incremento de \$1,319 millones de pesos, lo cual representa un incremento del 65.51%. Finalmente, con respecto al mismo periodo del año 2018 se observa un incremento de \$248 millones de pesos, lo que representa un incremento de 8.04%.

CAPTACION TRADICIONAL (Cifras en millones de pesos)				
CONCEPTO	Mar-18	Mar-19	Dic-19	Mar-20
Captación Tradicional	3,083	2,013	1,923	3,331

Al cierre de marzo 2020 los depósitos a plazo representan un 97.57% del total en Captación Tradicional, en el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior este concepto representaba un 96.67% y en el mismo periodo del año 2018 representó un 96.18%. Con respecto al periodo inmediato anterior, los depósitos a plazo representaron un 96.65% del total en Captación Tradicional. Por otra parte, el rubro de depósitos a plazo presentó un decremento de 74.9% con respecto al periodo inmediato anterior; un decremento de 67.05% con respecto al mismo periodo del ejercicio inmediato anterior y un decremento del 9.6% con respecto al mismo periodo del año 2018.

DEPÓSITO A PLAZO (Cifras en millones de pesos)				
CONCEPTO	Mar-18	Mar-19	Dic-19	Mar-20
Depositos a plazo	2,966	1,946	1,858	3,250

4. Al cierre de marzo de 2020 el Capital Ganado presenta un incremento de \$251 millones de pesos respecto al trimestre inmediato anterior, respecto al mismo ejercicio del periodo anterior se observa un incremento de \$1,123 millones de pesos y respecto al mismo periodo del año 2018 presenta un incremento de \$2,098 millones de pesos.

CAPITAL CONTABLE (Cifras en millones de pesos)				
CONCEPTO	Mar-18	Mar-19	Dic-19	Mar-20
Capital Contribuido	1,221	1,221	1,221	1,221
Capital Ganado	4,844	5,820	6,691	6,942

Por otra parte, durante el segundo trimestre de 2016, esta Institución reconoció en el capital contable el efecto financiero acumulado derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación a las estimaciones preventivas para riesgos crediticios relativos a la cartera crediticia de consumo, conforme lo señalado en los artículos 92 y 92 Bis de la 82<sup>a</sup> Resolución Modificatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2015.

El registro contable se determinó realizando la comparación del último saldo de la estimación preventiva antes del 1 de abril 2016 comparado con el saldo de la nueva metodología del mismo periodo. Dicho efecto asciende a la cantidad de \$267 millones de pesos el cual se refleja en los resultados acumulados del balance general. Derivado de que el monto de la estimación no es superior al saldo del rubro de resultado de ejercicios anteriores, solo hubo afectación contable en este último rubro y en el monto de la estimación preventiva en el Estado de Resultados.

5. El 04 de septiembre de 2008 la Institución hace disposición del crédito revolvente contratado por \$3,605 millones de pesos con fecha original de vencimiento al 01 de julio de 2013. Con base a un convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito, las partes acordaron prorrogar el plazo de disposición de la línea de crédito del contrato a cinco años contados a partir del 3 de septiembre de 2013. Asimismo, conforme a lo previsto en el contrato de apertura del crédito mencionado, la Institución ha realizado disposiciones adicionales que al cierre de marzo de 2020 acumulan \$4,204 millones de pesos así como \$51 millones de pesos de intereses generados. Adicional, el día 14 de noviembre de 2017 ambas partes deciden extender la vigencia del contrato hasta el 20 de diciembre de 2019. Todo esto con la finalidad de mejorar el perfil de liquidez. Cabe señalar que dentro de las condiciones del crédito mencionado no se contemplan amortizaciones del principal sino hasta el vencimiento del mismo.

Posteriormente, el día 18 de noviembre de 2018, ambas partes deciden extender la vigencia del contrato hasta el 20 de diciembre de 2023, de igual manera el acreedor conviene poner a disposición un crédito hasta por la cantidad de 15 mil millones de pesos. Todo esto con la finalidad de mejorar el perfil de la liquidez. Cabe señalar que dentro de las condiciones del crédito mencionado no se contemplan amortizaciones del principal sino hasta el vencimiento del mismo.

Así mismo, como parte de la estrategia de financiamiento a largo plazo y a su vez con la finalidad de fortalecer el capital de la Institución, el 15 de octubre de 2008 se llevó a cabo la emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes, de conversión voluntaria en acciones de American Express Bank (Méjico), S.A., Institución de Banca Múltiple. El monto de la emisión fue de \$500 millones de pesos, el número de obligaciones emitidas fue de 5 millones con valor nominal de \$100.00 cada una, a un plazo de 3,652 días equivalentes a 121 períodos de intereses mismos que empezaron a correr a partir del 15 de octubre de 2008 y concluyeron el 15 de octubre de 2018.

6. Descripción de las fuentes internas y externas de liquidez, así como una breve descripción de cualquier otra fuente de recursos importantes aún no utilizada, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1, del inciso b) contenido en la fracción I del artículo 180 de la disposiciones.

**Fuentes internas de liquidez**

- Cuentas de cheques propias en otros bancos.
- Inversiones en valores de corto plazo por cuenta propia.

**Fuentes externas de liquidez.**

- Depósitos a tasa fija provenientes del público inversionista.
- Depósitos a tasa variable provenientes del público inversionista
- Depósitos de regulación monetaria requeridos por el Banco de México.
- Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto y largo plazo a tasa fija o variable.

Por otra parte el AEBM tiene la autorización para emitir bonos bancarios aunque por el momento esta fuente de recursos no está considerada para ser utilizada en el mediano plazo.

7. American Express Bank (Méjico), S.A. no tiene una política establecida sobre el pago de dividendos. La administración de la Institución procura mantener en todo momento niveles adecuados de capitalización acordes a sus propias necesidades y vigila el correcto cumplimiento de las disposiciones establecidas por las autoridades financieras a este respecto.

8. Políticas que rigen la Tesorería del AEBM.

La normatividad interna que rige a la Tesorería del AEBM se encuentra en el Manual de Tesorería y se puede resumir como sigue:

**Reglas generales para la operación en moneda nacional**

- Se explican los procedimientos para la administración de saldos, la realización de operaciones interbancarias y el manejo de los límites de operación y contrapartes.

**Reglas generales para la operación en moneda extranjera**

- Definen los lineamientos para los requerimientos en moneda extranjera.

**Reglas generales para la operación de valores**

- Define los valores interbancarios autorizados para operar en directo y reporto.

**Reglas generales para el fondeo o emisión de instrumentos de deuda**

- Define los lineamientos para la emisión de instrumentos de deuda que sean autorizados por el Comité de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos del AEBM.

**Reglas generales para la emisión de pagarés y certificados de depósito**

- Define los lineamientos para la emisión de pagarés y certificados de depósito.

**Reglas generales para la emisión de bonos bancarios**

- Define los lineamientos para la emisión de bonos bancarios.

**Lineamientos para el comité de activos y pasivos**

- Define los requisitos para el funcionamiento de este Comité

**Lineamientos para el manejo de liquidez**

- Establece las definiciones y principios que regirán la administración de la liquidez así como documentar los planes de

**Lineamientos para la administración de inversiones**

- Tiene el propósito de establecer los objetivos de inversión, los controles, procesos y autorizaciones para la toma de decisiones de inversiones, los procesos de administración de líneas de crédito que se aplicarán al portafolio de inversiones

**Lineamientos para el control y administración del capital**

- Define los requisitos para llevar a cabo el control y administración del capital del AEBM.

**Lineamientos para el Control y Administración de Riesgos Financieros**

- Define los objetivos, procedimientos y lineamientos para el manejo de riesgos financieros con el apoyo de la Unidad de Riesgos del AEBM, la cual será se encargará de desarrollar e implementar los instrumentos y medidas que permitan valorar el grado de exposición de riesgo de las posiciones activas y pasivas del AEBM.

**Medidas para la Operación en casos de Contingencias**

- Define los lineamientos que permitirán garantizar que la operación de la Tesorería se mantenga en caso de presentarse algún caso de contingencia.



American Express Bank (Méjico), S.A.  
Institución de Banca Múltiple

**C.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

El Sistema de Control Interno en American Express Bank (Méjico), S.A. es llevado a cabo con base en los lineamientos del propio sistema, que son propuestos anualmente por el Director General anualmente y aprobados por el Consejo de Administración.

El Director General es el encargado, del diseño de dichos lineamientos, siendo respaldado en su ejecución por las áreas de Contraloría Normativa, Contraloría Financiera y el Oficial de Seguridad de la Información, estas tres áreas son las encargadas de generar un reporte de gestión semestralmente el cual es presentado al Comité de Auditoría y al propio Director General.

Finalmente el Director General proporciona un informe anual del estado que guarda el sistema de control interno de la Institución el cual es presentado al Consejo de Administración de forma anual. A la fecha el estado que guarda el sistema de control interno es satisfactorio y sin riesgos materiales para la Institución.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

---

FRANCISCO JAVIER VALADEZ ZAMORA  
DIRECTOR GENERAL

---

NELLY ARIAS ESCOBAR  
CONTRALOR

---

MARIO ALBERTO ÁLVAREZ VILLA  
AUDITOR INTERNO

---

JOSE ALDO BONILLA REYES  
CONTADOR GENERAL